

La región lingüística-educativa chontal¹ como espacio de construcción y reconstrucción de significados docentes

The linguistic-educational chontal region as a space of construction and reconstruction of educational significance

Roselia Vázquez Zárate¹ y Nancy Leticia Hernández Reyes²

Resumen: Esta ponencia se deriva de los avances del proyecto de investigación denominado “Experiencias y significados de docentes en educación básica acerca de su práctica, en un contexto chontal del estado de Oaxaca, en la que se plantean los elementos centrales que delimitan la región de estudio, el proceso de regionalización realizado para abordar el estudio de la realidad educativa a partir de conceptos centrales como la región sociocultural y la región vivida, concepciones que posibilitan develar estas reconfiguraciones del actuar docente de educación básica en un contexto indígena.

Abstract: This paper is derived from the progress of the research project called "Experiences and meanings of teachers in basic education about their practice, in a chontal context of the state of Oaxaca, in which the central elements that delimit the study region are presented, the process of regionalization carried out to address the study of educational reality based on central concepts such as the sociocultural region and the lived region, concepts that make it possible to unveil these reconfigurations of the teaching performance of basic education in an indigenous context.

Palabras clave: Práctica docente; educación indígena; estudios regionales; región sociocultural; región vivida

Introducción

En este trabajo se explica la forma como hemos decidido abordar el estudio de las experiencias y significados que tienen los docentes de educación básica sobre sus prácticas, lo hacemos desde tres dimensiones en las que consideramos se conforma la región de estudio. La dimensión jurídico-educativa en la que el reconocimiento mundial a la diversidad cultural en la última década del siglo XX generó en México la modificación al artículo segundo de la Constitución

¹ Estudiante del Doctorado en Estudios Regionales de la Universidad Autónoma de Chiapas. shineyhua@gmail.com

² Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Chiapas. nancylet54@hotmail.com

Política, donde se reconoce la composición pluricultural de la nación sustentada en los pueblos originarios y la obligación gubernamental de establecer políticas e instituciones orientadas a alcanzar la igualdad de oportunidades. Se analiza en esta dimensión la importancia del marco jurídico e institucional en materia educativa para los pueblos originarios.

La segunda dimensión, lingüístico-cultural, aborda la importancia que tiene el estado de Oaxaca como uno de los que cuenta con mayor diversidad cultural y lingüística, constituida por una serie de prácticas culturales que se expresan al interior como cosmovisiones propias del mundo, así como de sistemas normativos y de cargos que caracterizan su vida comunitaria.

En la tercera dimensión denominada socio-económica planteamos que la ubicación geográfica de difícil acceso y el número de habitantes por población, la sitúan como región de alto grado de marginación y pobreza, condición que no solo se limita al acceso a la educación sino a las condiciones generales de vida de la población.

Todo ello conforma la región de estudio, donde se construyen y reconstruyen significados que sobre su propia práctica tienen los docentes que laboran en escuelas de nivel básico en esta zona; dicha práctica refleja significados, pero también los produce; en ellos mismos, en los niños y niñas que atienden y en la población a la que sirven, pues dichos significados convertidos en acciones educativas pueden ser la diferencia entre una educación contextualizada frente a procesos de homogeneización de un pueblo que lucha porque su lengua y su cultura sobrevivan a los embates del neoliberalismo y del pensamiento único. A continuación se presentan dos perspectivas que nos apoyaron para definirla: región sociocultural y región vivida.

¿Cómo conformar la región lingüístico-educativa chontal para el estudio de las experiencias y significados docentes sobre su práctica?

El proceso de regionalización inicia a partir del reconocimiento de tres dimensiones, como son, la jurídico-educativo, lingüístico-cultural y social-económico. La primera tiene que ver con el marco jurídico-educativo, ya que en el marco del reconocimiento a la diversidad cultural a nivel mundial en la última década del siglo XX, en México se hace la modificación al artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos haciendo énfasis en el reconocimiento a la composición pluricultural de la nación mexicana sustentada en los pueblos originarios² y enuncia que es una obligación del gobierno, establecer políticas e instituciones

sociales orientadas a alcanzar la igualdad de oportunidades.

Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la Educación Media Superior y Superior [...] Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación (B, fracción II) (CGEIB, 2007, p. 16).

Sin embargo, el último estudio del Tercer Estudio Regional Comparativo y explicativo (TERCE) para América Latina (2016, p. 72), que tiene como objetivo evaluar los aprendizajes en nivel primaria, los resultados que presentan, muestran que los estudiantes indígenas tienen los aprendizajes más bajos en los diferentes ámbitos, denotando entonces que, aunque existe un reconocimiento de los pueblos indígenas, la garantía de su derecho fundamental como es la educación, sigue ausente.

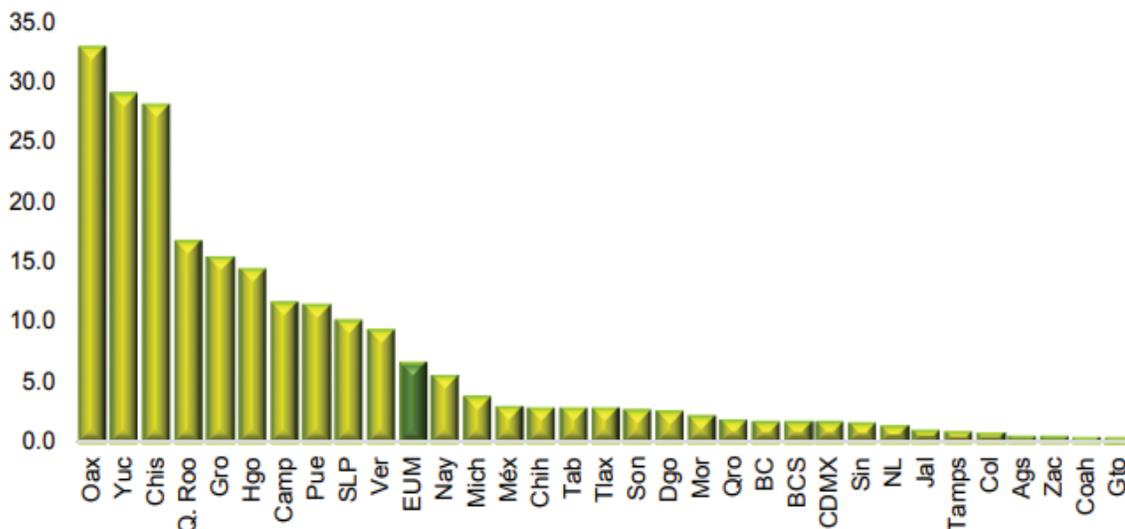
Desde la dimensión lingüística-cultural, Oaxaca es uno de los estados con mayor diversidad cultural y lingüística, según los estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015), Oaxaca ocupa el primer lugar con 16 lenguas entre los que destaca la lengua chontal.

El estudio muestra que, de todos los estados que conforman la República Mexicana, Oaxaca ocupa el mayor porcentaje de hablantes, representando 32.2 % en número de hablantes de una lengua indígena tal como se muestra en el gráfico número 1 (INEGI, 2015).

Hablar de comunidades indígenas necesariamente se tiene que hacer referencia a los elementos centrales que las constituyen, como una serie de prácticas culturales que se dan al interior, cosmovisión propia del mundo, así como de un sistema normativo y de cargos. Significa pues reconocer estos elementos culturales que caracterizan esta región lingüística-educativa, en donde viven procesos sociales-educativos particulares y diferenciados, y que la atención educativa que se brinda en esta región parece no tomar en cuenta todos los elementos antes citados.

Gráfico No. 1

Porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena por entidad federativa 2015



NOTA: En el operativo, CDMX se captó como Distrito Federal.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

Fuente. INEGI, 2015

Uno de los rasgos fundamentales de esta región, es su condición social-económica, puesto que, por su ubicación geográfica de difícil acceso, el número de habitantes por cada población, es considerada como una región en alto grado de marginación y pobreza, esta condición no solo limita el acceso a la educación, sino que la atención educativa que se brinda, carece de infraestructura escolar. El último estudio realizado por el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE, 2015), refiere que la carencia en la infraestructura se incrementa mientras más pequeña sea la localidad donde se encuentren las escuelas y es común que el servicio educativo indígena y telesecundaria se encuentran en peores condiciones que las escuelas generales. En ese sentido las condiciones educativas son mínimas.

En este territorio³ tiene como característica particular, además de la lengua chontal, la atención educativa brindada por la Secretaría de Educación a través del nivel de educación básica, cuyos subniveles son: educación inicial, preescolar, primaria y telesecundaria; los cuales son atendidos por subsistemas o modalidades educativas con enfoques diferentes, normativas

particulares y docentes con una formación profesional de diversa índole.

Por ello, surge la necesidad de realizar un estudio que permita reconocer las voces de los docentes, pues son ellos quienes viven esa realidad educativa, ya que a través de sus experiencias pueden dar cuenta de la formación con la que cuentan, de las condiciones en que se realiza su práctica y en las que se intenta concretar la educación dirigida a los pueblos originarios.

Bajo el umbral de este paisaje educativo y una oferta educativa diversificada en un territorio específico la pregunta principal que emerge es, ¿cuáles son las experiencias y los significados que construyen los docentes de educación inicial y básica con relación a su práctica, al trabajar en un contexto chontal en el estado de Oaxaca?, de este cuestionamiento se derivan también las siguientes interrogantes, ¿cuáles son las experiencias escolares y formativas de los docentes de inicial y básica (previas y posteriores a su inserción en el contexto)?, ¿cuáles son los factores socioculturales del contexto chontal (lengua chontal, organización comunitaria y relación comunidad-territorio) que entran en juego en la construcción de significados?, ¿qué tensiones de tipo organizativo existen entre las instituciones de las modalidades educativas en la comunidad chontal y cómo inciden en dicha construcción?, ¿cuáles son los significados que construyen los docentes a partir de las experiencias escolares, formativas, en las distintas modalidades educativas en dicho contexto?. En ese sentido el objetivo de la investigación se enfoca a analizar las experiencias y significados que construyen los docentes de educación básica con relación a su práctica, al trabajar en un contexto chontal del estado de Oaxaca. Para de-construir tensiones provocadas por la relación entre instituciones de diferentes modalidades educativas, así como con el contexto, que inciden en dicha construcción de significados. Para el estudio se tomarán en cuenta los periodos escolares 2016-2017 y 2017-2018.

Los estudios regionales y la región lingüística-educativa chontal

Los estudios regionales tienen lugar en la geografía regional que ha transitado por diferentes miradas o concepciones, para realizar estudios regionales, Ramírez (2007) considera que conforme han transitado los cambios sociales también se ha modificado la manera de estudiar este campo, primordialmente se ha modificado la manera de ver al territorio o el espacio geográfico así como los enfoques para abordar lo regional, el desarrollo de esta forma de hacer investigación se ubica como lo menciona Alzugaray: “los estudios de la regionalización y de la

construcción de regiones tomaron particular importancia e intensidad en la segunda mitad del siglo pasado (2009, p. 1).

En sus inicios la geografía regional fue considerada como una disciplina que se encargaba de realizar estudios desde la perspectiva del naturalismo, al entender al territorio como lugar, paisaje y diferenciaciones de área, aludiendo en este sentido a una cuestión meramente de espacio físico, sin interacciones sociales.

Posteriormente se planteaba a los estudios de las regiones a partir de la representación de procesos y fenómenos en modelos, donde la regionalización era un método de análisis geográfico y fue retomado para entender los procesos económicos, urbanos y de desarrollo.

Es hasta finales del siglo XX que se abordan los estudios regionales desde una mirada humanista, particularmente en la década de los 80's apoyados desde la fenomenología, en esta perspectiva, la región alude no solamente a un espacio físico, sino también a un lugar donde convergen las subjetividades, es decir, a partir del sentido de vivir y de ubicarse en el mundo es que inciden en el espacio, mediante una interacción activa con otros sujetos, de esta forma el espacio es modificado.

El lugar tiene un espíritu y personalidad que se manifiesta por las expresiones de carga emocional adquiridas por su localización o por su función de nodo pero al mismo tiempo tiene un sentido de lugar, cuando, a pesar, de adquirir sus caras únicas, los humanos, al expresar sus discernimientos morales o estéticos, dan a los sitios percepción a través de sus sentidos a partir de sus gustos, preferencias y sentimientos...La década de los ochenta marca así un parteaguas importante en el desarrollo de las características teóricas, epistemológicas y ontológicas del concepto de región, al integrarse las visiones de lugar desde el humanismo como vivencia o identidad y locale resaltando la importancia de la acción social. (Ramírez, 2007, p. 10)

A partir de esta nueva mirada de lo regional se estrecha la relación con las ciencias humanas y sociales dando lugar a nuevas formas de hacer investigación y de regionalizar.

Es importante, mencionar que la forma en como ha ido cambiando el sentido de hacer investigación en los estudios regionales, tiene que ver primordialmente con procesos acelerados

de cambio social, cultural, político y económico, generado por la denominada globalización tecnológica, “está reorganizando las relaciones sociales globales a través de diferentes escalas espaciales” (Ferrero, 2006, p. 3). En este sentido la globalización puede entenderse como un proceso que tiene muchas aristas o dimensiones, no sólo refleja desarrollo y progreso sino también formas acentuadas de desigualdad, de poder y sometimiento, en donde siempre hay regiones que ganan y otras que siguen en el olvido para su desarrollo y crecimiento económico.

Con la globalización se ponen de manifiesto nuevas maneras de habitar el espacio, nuevas formas de interactuar entre los sujetos, formas de pensar y vivir el mundo. En este reordenamiento social y espacial, se han generado nuevas dinámicas sociales, como la movilidad humana o migración, desde lo cultural nuevas identidades, formas de consumo cultural, desde lo económico las maneras de establecer relaciones comerciales, a nivel nacional e internacional, en el caso de las relaciones económicas, “en el último cuarto del siglo XX la cuestión emerge de nuevo, en una nueva fase del proceso de formación e integración de los mercados y la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones” (Barquero, 2005, p. 3).

De ahí la emergencia de los estudios regionales desde una mirada global-local, por los procesos que de una manera u otra interpelan a los sujetos en espacios locales, puesto que, como bien se mencionó, la globalización genera nuevas dinámicas de interacción social, mercantil, cultural entre otros, dando lugar a análisis de la realidad con un pensamiento sobre la región que traspase las fronteras; Por ejemplo, en el caso de las relaciones económicas se han establecido acuerdos económicos con otros países, desde la ciencias sociales, la migración o movilidad humana ha modificado las dinámicas sociales y culturales puesto que ha sido un fenómeno constante, las nuevas formas de comunicarse, obliga a desdibujar las fronteras territoriales, por ello con la globalización se marca una nueva era histórica.

Sin embargo, los procesos globales no se presentan de la misma manera en los espacios, por factores que convergen en los territorios (culturales, sociales, económicos, políticos, educativos, etc.), por ello, desde ésta perspectiva es importante retomar las dimensiones global y local (glocal), que significa, visibilizar cómo lo global es entrelazado con los contextos locales o bien como lo universal se confronta con lo particular, tomando como puntos centrales la historicidad, espacialidad y temporalidad de cada localidad, y desde esta mirada la explicación de los diversos procesos sociales derivados de la globalización.

No obstante, es un proceso no uniforme, que genera repercusiones desiguales e inequitativas, y cuya incidencia se refracta diferencialmente, en diversas zonas del mundo y en varias escalas espaciales. En este sentido, por tanto, el impacto de las dinámicas globalizadoras es el resultante, y en esta medida depende, de la mediación que se opera en el marco de las particulares condiciones locales (Ferrero, 2006, p. 3).

Entonces, realizar un estudio regional implica partir desde los procesos y marcos de acción que viven los actores y poder develar cómo son interpelados por los procesos globales. Es decir, desde una región que puede ser delimitada territorial y simbólicamente.

La globalización puede ser por tanto definida como una intensificación a escala mundial de las relaciones sociales que vinculan localidades distantes entre sí de tal manera que los acontecimientos locales están moldeados por acontecimientos que ocurren a miles de millas de distancia y viceversa. Este es un proceso dialéctico porque tales acontecimientos locales pueden moverse en una dirección opuesta a la de las relaciones muy distanciadas que las moldean. La transformación local forma tanto parte de la globalización como la extensión lateral de las conexiones sociales a través del tiempo y el espacio (Giddens, 1990, citado por Alzugaray, 2009, p. 16).

En términos de Morin (1999) En su obra *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, refiere que es importante que el conocimiento o toda la información que emerge hay que ponerla en contexto para que adquiera sentido, “para tener sentido la palabra necesita del texto que es su propio contexto y el texto necesita del contexto donde se enuncia”, así pues aunque estemos sumergidos y somos parte de la globalización, en cada lugar los procesos se viven de manera diferenciada, en este caso los procesos y experiencias educativas, en este sentido para comprender un hecho o proceso social es importante conocer lo que ocurre tanto en lo macrosocial como en lo microsociales, puesto que ambos están conectados o forman parte de un todo.

En el marco de lo glocal se propone abordar los estudios regionales desde varias perspectivas, sin embargo, es importante precisar el concepto de región y regionalización. En

primer lugar, el concepto “región”, es polisémico puesto que al escucharlo se asocia a un espacio físico y delimitado territorialmente, pero como se ha mencionado en los párrafos anteriores, la región es un espacio donde ocurren los procesos sociales, es decir es activo, vivido y apropiado por los actores sociales. Nos dice Van Langenhove (2003, citado por Alzugaray, 2009) que puede entenderse como un espacio con características sociales, culturales y de organización económico y político. En ese sentido hacer referencia al constructo región es referirse a procesos sociales que convergen en un determinado territorio, también en términos de Boisier (1997) la región puede ser organizada de manera diferente de acuerdo al enfoque o perspectiva que se pretenda abordar, el autor propone una región asociativa y virtual, esta última no está delimitada en un solo territorio sino en varios, el fenómeno de la migración y las relaciones comerciales internacionales son viables en estas regiones virtuales.

Es importante destacar que con el fenómeno de la globalización y tomando en cuenta que la sociedad es dinámica, las regiones no son permanentes, estas pueden ser modificadas o construidas, “cuando hablamos de regiones lo queremos decir es regiones en construcción. No hay regiones “naturales” ni “dadas”. Éstas se crean y se recrean en el proceso de transformación global” (Alzugaray, 2009, p. 4), puesto que cada región tiene sus particularidades sociales y culturales.

Es así que las regiones al ser creadas o recreadas adquieren el nombre de regionalización, que se refiere a delimitar el espacio-tiempo en donde se llevará a cabo la investigación o estudio “la que precede de arriba hacia abajo, teniendo al Estado central como actor protagónico en la definición de las regiones, es conocida como regionalización” (Ferrero, 2006, p. 5). El proceso de regionalización, o quien se encarga de regionalizar es el investigador.

Entonces para regionalizar es importante partir de un determinado proceso no de un lugar, este proceso puede ser político, económico, cultural, educativo, social etc. Luego entonces el espacio físico en donde se llevará a cabo dicho estudio, como un elemento que acompaña la regionalización, menciona Néstor García Canclini que es a partir de los procesos locales que se podrá entender lo global por ello la emergencia de “reconceptualizar las interacciones entre las culturas locales y las de amplia escala, dar a las técnicas etnográficas la capacidad de captar “lo local globalizado” (Canclini, 1993, p. 8).

Queda claro que los estudios regionales son una vía para asumir los retos que presenta la

sociedad actual. Una característica primordial de este campo es la perspectiva transdisciplinar. “La perspectiva transdisciplinaria responde a la necesidad de pensar los problemas actuales de manera integral, incorporando aspectos tanto culturales como naturales que marcan la actuación de las personas en contextos diversos” (Bonals y Chacón, 2017, p. 2).

Desde la perspectiva de Morin (1999, p. 15) refiere que tanto el ser humano como la sociedad son multidimensionales en el sentido que el ser humano cuenta con una condición biológica, psíquica, social, afectiva, racional, en tanto que la sociedad está en un entramado multidimensional como una dimensión histórica, económica, sociológica entre otros, en ese sentido para entender una realidad es importante tomar o reconocer esta multidimensionalidad.

Entonces los estudios regionales tratan de explicar una realidad tomando en cuenta la multiplicidad de disciplinas de manera que se pueda entender la realidad, fenómeno o hecho social de la manera más amplia e inter-relacional. En ese sentido Max Neef (2004) en la obra *fundamentos de la transdisciplinariedad*, refiere que la ciencia trasciende cuando se traspasan la fronteras e aislamiento de las disciplinas, Siendo pues necesario y un reto para quienes nos iniciamos en este campo de los estudios regionales.

Por consiguiente, de los planteamientos anteriores, se propone regionalizar a partir de un espacio ya delimitado lingüísticamente, en este caso, donde se asienta geográficamente el grupo cultural chontal alta de la Sierra Sur del estado de Oaxaca, como se muestra en el mapa siguiente.

Comunidades que conforman la región lingüística-educativa CHONTAL alta de la sierra sur, Oaxaca. (RELIECHASSUO)

- 1.-SAN LUCAS IXCOTEPEC
- 2.-SANTO DOMINGO CHONTECOMATLAN
- 3.- SANTA MARÍA ECATEPEC
- 4.-SAN MATÍAS PETACALTEPEC
- 5.-SAN PEDRO SOSOLTEPEC
- 6.-SANTA MARÍA ZAPOTILÁN
- 7.-SANTO TÓMAS TEIPAN
- 8.-SAN PABLO TOPILTEPEC
- 9.-SAN ANDRÉS TLAHUILOTEPEC
- 10.-SAN PEDRO TEPALCATEPEC
- 11.-SANTA MARÍA CANDELARIA
- 12.-SAN LORENZO JILOTEPEQUILLO
- 13.-SAN JUAN ACALTEPEC
- 14.- SANTA LUCIA MECALTEPEC
- 15.- SAN JOSÉ CHILTEPEC
- 16.-SAN MIGUEL SUCHILTEPEC



Fuente: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI, 2017). (Elaboración propia).

En términos de Giménez (2007) puede entenderse como una región sociocultural pues lo cultural es central para la delimitación de la región a investigar y está “imbricada en un área geográfica, económica o geopolítica, o superpuesta a ellas, puede o no coincidir con los límites correspondientes a estas últimas” (Giménez, 2007, p.137) por la misma dinámica social.

La región lingüística chontal alta⁴ está conformada por 16 comunidades. También dentro del campo educativo es considerada esta zona como marginada, por ende, en toda esta región convergen una serie de modalidades educativas, mencionadas con anterioridad; sin embargo, para fines de esta investigación se retomará a la comunidad de Santo Domingo Chontecomatlan, puesto que, es donde se concentra mayor número de modalidades educativas.

En este sentido, se retoma la región sociocultural como el territorio, donde ocurren los procesos sociales y culturales. Es decir, donde el agente vive los procesos o la vida social, el lugar donde ocurre la experiencia docente, en este caso las escuelas de las cuatro modalidades educativas.

El docente actúa en un marco de espacios delimitados que pueden ser pequeños o grandes, es a través de su propio cuerpo en movimiento, a través de gestos, miradas, etc.; es decir, toda su corporalidad que marca esa delimitación espacial y temporal, que son las aulas y los espacios comunitarios.

A través del cuerpo desplazado en los diferentes espacios es donde ocurre la vida social, se parte del supuesto que los docentes o actores viven bajo determinadas estructuras socioculturales y significa el mundo en función de estas. Las escuelas como espacios de tensión entre las distintas modalidades educativas.

Sin embargo, también nos recuerda Bataillon (1993) que cada persona concibe varios espacios en un mismo lugar desde la vida cotidiana, como su familia, vecinos, trabajo entre otros y a su vez estos mismos espacios se viven o significan de diferente forma ya sea por la edad, sexo, religión, tipo de empleo, situación económica etc. Por ello nos dice “la calidad del conocimiento espacial varía mucho: para unos serán puntos aislados, para otros un espacio continuo con los matices del ambiente, o una red de recorridos interconectados” (Bataillon, 1993, p.148).

Bajo ese argumento, se propone entonces a la experiencia docente como región vivida y los espacios escolares (aulas, dirección, áreas de recreación) y espacios comunitarios (cancha

comunitaria, lugares de visita) como espacios vividos de la comunidad de Santo Domingo Chontecomatlan, ya que esta perspectiva permite retomar elementos para dar una explicación integral del lugar donde está ocurriendo el proceso social, en donde viven en la cotidianidad las experiencias sobre su práctica, pues son ellos que viven y significan de diferente manera la realidad educativa.

Reflexiones finales

En este tiempo y espacio en que cohabitamos, lleno de incertidumbres, de mucha desigualdad social, y bajo un modelo económico neoliberal tan violento, que solo ha venido a agudizar las desigualdades, se hace necesario seguir luchando para garantizar uno de los derechos fundamentales y universales que tiene el ser humano, puntualmente para los pueblos originarios, que es el derecho a una educación, pero no de esa educación, llena de exclusión y racismo, sino una educación contextualizada, que atienda las necesidades de cada comunidad educativa en donde cada sujeto sea parte de ese proceso de construcción de aprendizajes para su formación como sujeto individual y colectivo, que pueda construir conocimiento en una relación horizontal, y que en los espacios escolares, el punto nodal para construir los conocimientos, sea a partir del conocimiento de su contexto y realidad inmediata.

Esta educación contextualizada implica un compromiso real del estado y de los involucrados, puesto que son varios los actores que participa en la educación, atención, escucha y formación a los docentes, padres de familia involucrados, sociedad civil, las condiciones de infraestructura y materiales y por supuesto alumnos.

Actualmente se habla de la coexistencia de 5,000 lenguas en el mundo, lo que significa que estamos en un mundo pluridiverso y multidimensional como refiere Morín (1999), no solo somos diversos en cuanto a maneras de vivir y concebir el mundo, sino en lo que nos constituimos como seres humanos; seres biológicos, racionales, emocionales, sociales y culturales.

En ese sentido, es importante seguir haciendo énfasis en garantizar una educación con pertinencia cultural y lingüística para la atención educativa para los niños y niñas indígenas que no sólo por su condición de edad, sino por su condición sociocultural y económica siguen siendo una población desprotegida y vulnerable. Maturana (2009) menciona que somos los adultos

quienes debemos crear las condiciones para que los niños puedan ser personas responsables en todos los sentidos de su vida principalmente con su entorno social y con la madre tierra.

Pero para ello es necesario creer que la educación “es el principal dominio de transformación cultural en estas y otras tareas sociales, pueden guiar el proceso de transformación reflexiva en la convivencia de nuestra comunidad” (Maturana, 2009). Esta educación tiene que ser en corresponsabilidad con actores sociales e institucionales, primordialmente aquellas instituciones que actualmente tienen mucha influencia social, como son los medios de comunicación.

En este proceso educativo, uno de los actores importantes es el docente, pues es quien funge como intermediario, reproductor de prácticas discursivas, transformador y resignificador de las mismas. El punto es que el docente es quien se enfrenta a las realidades educativas, los retos ante las necesidades que tiene sus alumnos y si le sumamos las condiciones en las que trabaja son mínimas (falta de material didáctico e infraestructura), sino tiene un acompañamiento pedagógico, una formación pertinente al contexto, el docente carga con una gran responsabilidad.

En ese sentido los estudios regionales son una vía para entender las realidades sociales que se encuentran en profunda desigualdad y vulnerabilidad, también es un reto puesto que requiere romper con la tradición de abordar al objeto de estudio desde una mirada disciplinar, quienes incursionan en el campo de los estudios regionales tienen que echar mano de otros campos de estudio para explicar la realidad que se ha propuesto estudiar.

Los estudios regionales son un campo relativamente nuevo, con enfoques diferentes para abordar una región, sin embargo, algo central que cabe destacar es la mirada humanista que debe prevalecer, puesto que desde este campo se trata también de tomar una postura ética política.

Sin embargo, no hay que olvidar, las regiones no son dadas, están en constante reconfiguración, es decir recreadas, en este caso por el investigador que pretende dar respuesta, comprender, analizar, entender, develar una realidad en particular, esta idea aunada al fenómeno de globalización puesto que surgen nuevas formas de habitar el espacio. Asimismo, emergen nuevos conceptos teóricos.

Finalmente abordar la experiencia docente desde los estudios regionales, posibilita develar las condiciones en que se pretende llevar a cabo la educación para los pueblos originarios, un

contexto de clara marginación. Entonces pues requiere, formar, escuchar y atender a las necesidades de los docentes, pues son ellos quienes están ante estas realidades educativas y son el puente para mejorar y atender una mejor educación.

Referencias

- Alzugaray, T., C. (2009). “La construcción de regiones: un acercamiento teórico inicial para su aplicación comparada a América Latina y el Caribe”. Consultado 26 de marzo de 2017.
Disponible en: http://interamericanos.itam.mx/working_papers/20ALZUGARAY.pdf
- Bataillon, C. (1993). *Las regiones geográficas de México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Boisier, S. (1997). *El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial*.
Disponible en: <http://www.eure.cl/media/uploads/pdf/Doc0001>
- CGEIB (2007). *Políticas y Fundamentos de la Educación Intercultural Bilingüe en México*. México
- Dávila, Y., Maturana H. (2009). *Hacia una era post moderna en las comunidades educativas*. En *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Ferrero, M. (2006). “La glocalización en acción: regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur Latinoamericano”, en www.idea.org.ar
- García, C., N. (1993). *Antropología y estudios culturales*. En: *Alteridades*, No 5. México, UAM.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA / ITESO.
- INEE. (2016). *Panorama Educativo de la Población Indígena 2015*. Consultado el 25 de Octubre del 2017. Recuperado de:
<http://www.inee.edu.mx/images/stories/2016/mesa-PEPI/PEPI.pdf>
- INEGI. (2015). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Consultado 27 de octubre del 2017.
Disponible en:
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016_0.pdf
- Max-Neef, M., A. (2004). *Fundamentos de la transdisciplinariedad*, Universidad de Chile, Chile.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: UNESCO.
- Pons, B. L. y Chacón R., K. (2017). *Los estudios regionales: transdisciplina y regionalización*. Apunte del Seminario General de Estudios Regionales. Doctorado en Estudios Regionales

de la Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ramírez, B. R. (2007). La geografía regional: tradiciones y perspectivas contemporáneas. Revista Redalyc. N° 064. UNAM, México.

TERCE. (2016). Recomendaciones de políticas educativas para América Latina. Consultado 27 de octubre del 2017. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Recomendaciones-politicas-educativas-TERCE.pdf>

Vázquez, B., A. (2005). Las nuevas fuerzas del desarrollo, Barcelona: Antoni Bosch.

Notas _____

¹ Ubicada en la Sierra Sur del estado de Oaxaca, México.

² Hace referencia a las distintas culturas con pertinencia cultural y lingüística distinta al español, y que están asentados en territorio mexicano, antes de la colonización española, también denominado pueblos indígenas, comunidades indígenas o grupos étnicos.

³ Desde la perspectiva de Gilberto Giménez (2007) refiere a territorio, como aquello que constituye un espacio en donde se inscribe la cultura.

⁴ La región chontal está dividida lingüísticamente por chontal alta y baja, el rasgo diferenciador es la variante lingüística, para fines de este estudio se retoma a la chontal alta.